



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 137/90

VISTO

el pedido de licencia presentado por el Ayudante de Primera con dedicación exclusiva por concurso, Lic. Carlos Marcelo Scavuzzo (legajo 29.302);

CONSIDERANDO

que la gestión se origina en la obtención de una beca del CONICET para cumplir un plan de trabajo en esta Facultad, la cual es incompatible con dicho cargo;

que simultáneamente solicita el otorgamiento de un cargo de dedicación simple;

que a través de éste continuaría con la atención de las tareas docentes que tiene asignadas;

que la comisión Asesora de Física ha aconsejado que se acceda a sus pedidos;

que se encuentra en condiciones reglamentarias para el permiso;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes al Lic. Carlos Marcelo Scavuzzo en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (código 14) hasta el 31 de agosto de 1992, justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1° de setiembre pasado. Imputar este permiso al art. 33 y concordantes de la Ord. 8/77.

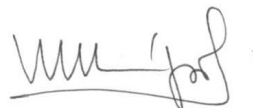
ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Lic. Carlos Marcelo Scavuzzo (legajo 29.302) como Ayudante de Primera con dedicación simple (código 34) hasta el 31 de marzo de 1991, reconociendo sus servicios desde el 1° de setiembre ppdo.

ARTICULO 3°.- Con esta nueva designación el Lic. Scavuzzo ocupará un cargo creado por Resolución Rectoral 1.316/90.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

  
MARTA S. URQUIDÍOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLLI  
DECANO